

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Gandia

- 2025/10951** *Anuncio del Ayuntamiento de Gandia sobre la corrección de errores al anuncio 2025/06501 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 11/06/2025 sobre la aprobación de las bases de la convocatoria para la selección de un/a arqueólogo/a por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición.*

#### ANUNCIO

Mediante Decreto 2025-7095, de 10 de septiembre de 2025, del Concejal de Gobierno delegado en materia de Recursos Humanos, se ha adoptado el siguiente Decreto:

"Primero: Estimar las alegaciones realizadas por el Coordinador de Patrimonio del Ayuntamiento de Gandia.

Segundo: Confirmar la vigencia de las bases del procedimiento selectivo tal y como han sido establecidas, sin más modificaciones que las que a continuación se indican:

- Anular los temas siguientes, Tema 35. El Plan de Arqueología de investigación, conservación y difusión 2018-2024, Tema 43. El Museo Monográfico de Gandia. Historia de la institución y formación de colecciones, Tema 44. El Museo Paleontológico de Gandia. Geología y Paleontología en el término municipal de Gandia.

Pasando a ser sustituidos por los siguientes:

- Tema 35. Actuaciones arqueológicas municipales en Gandia entre 2019 y 2025.
- Tema 43. Exposiciones permanentes del Museo Arqueológico de Gandia.
- Tema 44. Exposiciones temporales del Museo Arqueológico de Gandia.

Tercero: Notificar esta resolución al Coordinador General de Patrimonio de Gandia, igualmente comunicando al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en ciencias de Valencia y Castellón y a los interesados en el procedimiento, informándoles que contra la presente resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo en los términos establecidos por la legislación vigente.

Cuarto: Proceder a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia para general conocimiento, y continuar el proceso selectivo."

Gandia, 11 de septiembre de 2025.—El titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno, Enrique A. Doménech Pla.

